

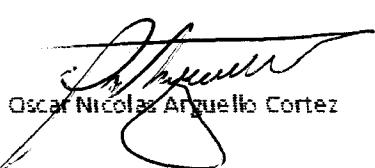
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA  
PAPELCOPU S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días de mayo del año dos mil trece, siendo las 16h00 en el local ubicado en la ciudadela Sauces 5 manzana 167 solar 03 se reúnen los socios de la compañía Papelería y Distribuidora Papelcompu S.A., el señor Oscar Arguello Cortez, propietario de 750 participaciones, quienes en virtud de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve únicamente constituirse en junta general ordinaria de socios, sin previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver del Balance General anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos y anexos que involucren la preparación de los mismos. El informe que ha presentado el Gerente, representado por la señora Mary Basantes del Pezo, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012, los mismos que se encuentran en el establecimiento de la compañía con la debida anticipación para conocimiento y estudio de los señores socios.

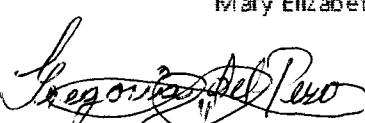
Preside la Junta general de socios la señora Mary Basantes del Pezo como Gerente y actúa como secretaria de la junta la señora Gregoria Natalia del Pezo Mattias., quien procede de inmediato a la formación de la lista de asistentes a fin de constar el quórum para la instalación de la Junta General de Socios, determinado que se encuentra en el establecimiento presente y representado, la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas participaciones de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a un voto.

Cumplidas las formalidades de ley el Gerente declara instalada la sesión pasando la junta de inmediato a tratar el tema objeto de la misma, es conocer y resolver sobre el Balance General anual, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos y anexos que involucren la preparación de los mismos, el informe que ha presentado el Gerente señora Mary Basantes del Pezo, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012, que presenta una pérdida de \$ 5.698.32 Luego de las correspondientes deliberaciones la junta resuelve aprobar en todas sus partes los documentos sometidos y a su conocimiento y consideración.

Cumpliendo con el objeto de la presente sesión se concede un receso para la redacción la correspondiente acta, la misma que una vez redactada se le da lectura por secretaria siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmado para constancia todos los concurrentes en un solo acto con la secretaria que certifica, los socios que actuaron como tales. Se levanta la sesión a las 17H15

  
Oscar Nicolas Arguello Cortez

  
Mary Elizabeth Basantes Del Pezo

  
Gregoria Natalia Del Pezo Mattias

SECRETARIA